



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

ADJUDICACIÓN

SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE VISITAS A OFICINAS DE REGISTRO FNMT-RCM.

Referencia nº AM02/CERES01/2018

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Ofertas recibidas	Acciona Facility Services Avalon Tecnologías de la Información PricewaterhouseCoopers
Valoración de ofertas	<u>Valoración técnica</u> (40%): Acciona Facility Services: 29 puntos Avalon Tecnologías de la Información: 29.5 puntos PricewaterhouseCoopers: 33.5 puntos <u>Valoración económica</u> (60%): Acciona Facility Services: 440.20 € - 53.98 puntos Avalon Tecnologías de la Información: 422.40 € - 56.25 puntos PricewaterhouseCoopers: 396 € - 60 puntos <u>Valoración total:</u> Acciona Facility Services: 82.98 puntos Avalon Tecnologías de la Información: 85.75 puntos PricewaterhouseCoopers: 93.5 puntos
Adjudicatario propuesto	El licitador que ha obtenido mejor puntuación de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos ha sido: PricewaterhouseCoopers
Criterios de adjudicación	Los incluidos en el anexo III del pliego de condiciones particulares.
Importe estimado	Importe de visita por oficina de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (396 €), IVA excluido, por el plazo y condiciones establecidos en la presente propuesta y en la documentación que rige la contratación. Valor total estimado: 396€/visita x 100 x 2 años = 79.200 euros
Nota informativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos</i>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión